MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/ 1991

ACTA DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE TUBOSID:265893

En la Ciudad de Minga Porã, a los dos días del mes de diciembre del año ***dos mil trece***, siendo las catorce ***horas,*** el Comité de Evaluación, integrada por: el Sr. **Hugo Torres, Mirtha Dávalos y María Alicia Méndez**, se reúnen a los efectos de proceder al estudio y evaluación de la ***Contratación Directa "ADQUISICION DE TUBOS"***, en la que han presentado sus ofertas las Empresas: **METALURGICA PEREIRA, CONCREFAZ Y FERRETERIA BARBOZA** según consta en acta de apertura de fecha dos días del mes de diciembre del año ***dos mil trece***.

En la etapa preliminar de la evaluación y análisis de las documentaciones de los oferentes, el Comité procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de las documentaciones solicitadas en el PBC (Pliego de Bases y Condiciones), eliminándose si es que no cumple con el suministro de la documentación de carácter sustancial, o que dicha documentación sea insatisfactoria, según cuadro siguiente:

Descripción de los Documentos para la presentación de la Oferta	METALURGICA PEREIRA	CONCREFAZ	FERRETERIA BARBOZA
Formulario de oferta suscripto por el oferente (Conforme al formulario del PBC)	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (Para Personas Jurídicas)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de Cedula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de Patente Municipal del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia Inscripción SIPE	No Cumple	No Cumple	No Cumple

Una vez analizado las documentaciones de las Empresas señalados en la planilla anterior, el Comité de Evaluación pasa a la etapa de comparación de los precios totales de las ofertas, detallando los montos totales ofertados de cada Empresa, de conformidad al cuadro siguiente:

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ SECRETARIA ALTO PARANA - PARAGUAY

Mirta A. Dávalos

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/ 1991

ACTA DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE TUBOSID:265893

Nº	DESCRIPCION	METALURGICA PEREIRA	CONCREFAZ	FERRETERIA BARBOZA
		P. Total	P. Total	P. Total
1	*ADQUISICION DE TUBOS*	**30.000.000**	**40.500.000**	**45.000.000**

Luego de la comparación de los precios por el Total, se toma provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, correspondientes a la Empresa MATALURGICA PEREIRA, la cual el Comité de Evaluación pasa a verificar y controlar minuciosamente la Planilla de Precios presentado por la mencionada Empresa.

A continuación se procede a transcribir la ***Planilla de Precios por Ítem***, según detalle siguiente:

OFERENTE CON MEJOR PRECIO: "MATALURGICA PEREIRA"

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Cant.	P. Unitario (IVA incluido)	P. Total (IVA incluido)
1	30102901-003	Tubos Nº 80	S/M	NACIONAL	unidad	50	300.000	15.000.000
2		Tubos Nº 100	S/M	NACIONAL	unidad	30	500.000	15.000.000
	TOTAL							**30.000.000**

Este comité, una vez verificada y analizada en detalle la Planilla de Precios presentada por la Empresa **METALURGICA PEREIRA**, se ha constatado que los precios ofertados se encuentran dentro del margen de precio del mercado actual y dentro del costo estimativo del llamado de referencia y ha cumplido con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC.

Ésta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el P.B.C. El Comité de Evaluación determina que el oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Por tanto este Comité de Evaluación ***Recomienda la Adjudicación*** de la ***Contratación Directa "ADQUISICION DE TUBOS"***, a la Empresa **METALURGICA PEREIRA,** por la suma total de ***Gs: 30.000.000 (Guaraníes: treinta millones)***, de conformidad a las determinaciones de las cantidades y montos detallados en la ***Planilla de Precios,*** que antecede y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases Condiciones.

Siendo las ***catorce horas y treinta minutos,*** se da por terminada el acta de evaluación, previa lectura, los miembros del Comité se ratifican y firman, como acostumbran hacerlo.

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ SECRETARIA ALTO PARANA - PARAGUAY

Hugo Torres

Mirtha Dávalos

María Alicia Méndez

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/ 1991

ACTA DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCION DE 1 AULA ESCUELA BASICA Nº13689"

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ
SECRETARIA
ALTO PARANÁ - PARAGUAY

Hugo Torres

Mirtha Dávalos

María Alicia Méndez